

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo 10, del acta de la sesión 5972-2020, celebrada el 23 de noviembre de 2020,

resolvió en firme:

Designar, con base en lo establecido en los artículos 31 y 32 de la *Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica*, Ley 7558, a la señora Hazel C. Valverde Richmond, cédula de identidad 1-0906-0690, en el cargo de Gerente del Banco Central de Costa Rica, por un periodo de seis años, contados a partir del 1° de febrero de 2021, con todas las atribuciones, responsabilidades y facultades propias de ese puesto, todo ello con apego a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia. El nombramiento de doña Hazel C. Valverde Richmond es en la Escala Salarial Gerencial Global (modalidad salario global).

Atentamente,



Documento suscrito mediante firma digital.

Jorge Monge Bonilla
Secretario General